



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad	230 Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Proyecto	388 Modernización y fortalecimiento institucional
Versión	94 del 17-ENERO-2020

Banco	BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	INSCRITO el 08-Marzo-2005, REGISTRADO el 08-Abril-2005
Tipo de proyecto	Desarrollo y fortalecimiento institucional Asistencia técnica
Etapas del proyecto	Operación

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	5 Bogotá mejor para todos
Pilar o Eje transversal	07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia
Programa	43 Modernización institucional

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El Proyecto hace parte del Plan Estratégico de Desarrollo ¿Saberes, conocimiento e investigación de alto impacto para el desarrollo Humano y Social, este se desarrolló mediante la participación de la comunidad universitaria y todo su contenido es consenso de las partes académico administrativas de la Institución en el marco del contexto distrital nacional e internacional.

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

La organización universitaria existente fue adecuada para el tamaño de la institución de hace más de veinte años, la cual contaba con aproximadamente 9.000 estudiantes. Hoy se cuenta con cerca de 26.000 estudiantes, más de 1.000 docentes de diferentes modalidades de vinculación y cerca de 1.200 administrativos, incluyendo las personas bajo modalidades de contratación de prestación de servicios. esto ha significado una pérdida de vigencia de las formas de organización, de trabajo y de procesos que le permita a la universidad responder de manera adecuada a las nuevas condiciones de contexto social y a los retos de eficiencia, eficacia y economía que exige el desarrollo institucional, al igual que el cumplimiento de las normas nacionales e internacionales. La Universidad Distrital francisco José de Caldas no ha alcanzado el desarrollo requerido en cuanto a la normatividad, en el campo del desarrollo organizacional de las entidades del estado e igualmente, en lo relacionado a sus normas específicas, que enmarcan el desarrollo propio de la gestión administrativa, contable y financiera a nivel estatal e institucional. Por lo que es de gran importancia que la universidad cuente con actualizaciones y reestructuraciones en los procesos administrativos, contables y financieros, que den respuesta a los requerimientos de las normas y el crecimiento de la institución.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La ley 872 de 2003 "por la cual se crea el sistema de gestión de calidad en la rama ejecutiva del poder público y en otras entidades prestadoras de servicios", señala la importancia de desarrollar, implementar, mantener, revisar y perfeccionar un sistema de gestión de calidad en las entidades públicas, como herramienta de gestión sistemática y transparente que le permita evaluar el desempeño institucional, en términos de calidad y satisfacción social en la prestación de los servicios a su cargo. De igual manera, el gobierno nacional expidió el decreto 1599 de mayo 20 de 2005 "mediante el cual se adopta el modelo estándar de control interno para el estado colombiano, MECI 1000:2005" con el objetivo de fortalecer los procesos institucionales y el desarrollo de una función administrativa pública, íntegra, eficiente, visible ante la sociedad y de una gran responsabilidad frente al cumplimiento de su finalidad social, adicionando nuevos elementos de control.

En el año 2007 se establecen los siguientes actos administrativos relacionados:

¿ Resolución 201 de julio 12 de 2007. mediante la cual se adopta el modelo estándar de control interno (MECI) en la Universidad Distrital francisco José de caldas, en sus apartes decreta que se deben diseñar y aplicar las funciones, métodos y procedimientos de control interno, como soporte administrativo e instrumento orientado a garantizar el logro de los objetivos institucionales, fortaleciendo los controles cuyas características de independencia, neutralidad y objetividad de quien las realiza, promueven una evaluación constructiva para el mejoramiento de la gestión.

¿ Resolución 202 de julio 12 de 2007. Por la cual se designa al funcionario responsable del desarrollo, implementación y mejoramiento continuo del sistema de control interno, basado en el modelo estándar de control interno, al jefe de la oficina asesora de planeación y control.

Por otro lado, en 2008 mediante resolución 261 del 27 de mayo, se conforman los equipos de trabajo para el desarrollo e implementación del sistema integrado de gestión para la Universidad Distrital-SIG-UD (MECI y NTCGP: 1000), y se



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	230 Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Proyecto	388 Modernización y fortalecimiento institucional
Versión	94 del 17-ENERO-2020

asignan las funciones para cada uno de éstos, en los niveles ejecutivo, operativo y evaluador. Para este mismo año, se realiza la planificación y estructuración del SIG-UD a nivel documental, tomando como piloto la facultad de ingeniería. la ejecución presupuestal del año 2008 fue de ciento noventa y cinco millones seiscientos noventa y ocho mil ochocientos sesenta y un pesos .

En el 2016 la universidad requiere cumplir con las disposiciones establecidas en la resolución 533 del 08 de octubre de 2015, en la cual se contempla que para el 1 de enero del año 2017 deberá contar con los saldos iniciales bajo el nuevo marco normativo y emitir los estados financieros conforme a las disposiciones contenidas en dicha resolución. Por tal motivo la universidad apropia \$ 137.000.000 dentro del proyecto para desarrollar el diagnóstico, implementación, puesta en funcionamiento y acompañamiento, del proceso de convergencia al nuevo marco normativo para las entidades de gobierno NICSP (normas internacionales de contabilidad del sector público).

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Consolidar un modelo organizacional mediante un proceso de reorganización orgánica de la Universidad (nivel directivo y ejecutivo, Facultades, centros e institutos) que garantice la integración de la gestión académica y administrativa.

Objetivo(s) específico(s)

- 3 Desarrollar un enfoque sistémico de universidad a través de la identificación, rediseño y mejoramiento continuo de los procesos Institucionales, de sus respectivos procedimientos, según la normatividad existente.
- 4 Implementar el nuevo marco normativo para las entidades de gobierno NICSP (Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público)
- 5 Modernizar el parque automotor de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
- 6 Modernizar los espacios e instalaciones de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas para la integración académica.
- 7 Actualizar e innovar la tecnología necesaria, para fortalecer los procesos de comunicaciones estratégicas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas
- 8 Mejorar la gestión técnica, administrativa y financiera de la Universidad

7. METAS (solo se están mostrando las metas del Plan de Desarrollo vigente)

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
18	Ajustar y desarrollar	100.00	Estructura de planta de personal	Estructura de planta de personal (cargas laborales, manuales funciones y competencias y procesos y procedimientos)
19	Integrar y apropiar	1.00	Sistema	sistema integrado de gestión
22	Implementar	100.00	Marco normativo NICSP	Implementar el nuevo marco normativo NICSP (Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público)
26	Modernizar el	42.00	%	del parque automotor de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
27	Crear	19.00	espacios	de esparcimiento en el campus de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas
28	Adquirir	100.00	%	de elementos tecnológicos, que permitan y aseguren la inmersión de la emisora en los medios digitales.
29	Implementar al	66.00	%	los 6 Dominios de Arquitectura MinTic
30	Diseñar e implementar el	66.00	%	del modelo de seguridad y privacidad de la información
31	Implementar el	20.00	%	del Plan Institucional de Archivos PINAR y el Programa de Gestión Documental PGD
32	Adquirir	100.00	%	de elementos tecnológicos
33	Realizar	1.00	Auditoría	a la gestión administrativa y financiera del IDEXUD

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2019



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	230 Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Proyecto	388 Modernización y fortalecimiento institucional
Versión	94 del 17-ENERO-2020

Descripción	Presupuesto					Total
	2016	2017	2018	2019	2020	
Estudios de optimización de la planta de personal administrativo.	0	0	0	0	0	0
Implementación de la reorganización académico-administrativa de la universidad, considerando tanto el nivel central, como las facultades, centros e institutos.	0	0	0	600	0	600
Sistema de gestión de calidad	0	0	0	0	0	0
Gestión documental	0	0	0	0	0	0
Toma física de inventarios	0	0	0	0	0	0
Pacto de concurrencia	0	0	0	0	0	0
Gestión documental	0	0	0	1,200	1,805	3,005
Marco normativo nicsp	156	0	0	0	0	156
Parque automotor	0	0	282	0	0	282
Dotación de espacios y elementos tecnológicos	0	0	229	0	0	229
Arquitectura minter	0	0	0	4,196	3,401	7,597
Seguridad y privacidad de la información	0	0	0	2,749	400	3,149
adquirir elementos tecnológicos	0	0	0	240	0	240

9. FLUJO FINANCIERO

Ejecutado Planes anteriores	CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2019				HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 14		
	2009	2010	2011	2012	2016	2018	
\$0	\$1,474	\$741	\$587	\$309	\$156	\$511	

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripción
2005	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	24,000	Estudiantes, profesores y administrativos
2006	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	24,000	
2008	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	26,000	
2009	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	27,000	Comunidad Universitaria
2010	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	32,050	Comunidad Universitaria
2011	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	32,050	Comunidad Académica
2012	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	32,050	COMUNIDAD UNIVERSITARIA
2013	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	28,894	comunidad universitaria

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código	Descripción localización
66	Entidad
77	Distrital

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 INFORME DE AUDITORÍA LA CONTRALORÍA DISTRITAL 2004	CONTRALORÍA DISTRITAL	01-03-2004



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	230 Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Proyecto	388 Modernización y fortalecimiento institucional
Versión	94 del 17-ENERO-2020

9. FLUJO FINANCIERO

2019	2020	Total Proyecto
\$8,985	\$5,606	\$18,369

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
2 INFORME FINAL DE RESULTADOS DE LA ASESORÍA EN EL PROCESO DE DEPURACIÓN Y APROBACIÓN DE LA INFORMACIÓN PRIMARIA PARA LLEVAR A CABO EL AJUSTE DE PLANTAS DE PERSONAL	UNIVERSIDAD DISTRITAL	31-12-2004

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Sin asociar

15. OBSERVACIONES

Ninguna

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre	ROBERTO VERGARA PORTELA
Area	VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
Cargo	VICERRECTOR ADMINISTRATIVO
Correo	vicerecadmin@udistrital.edu.co
Teléfono(s)	3 23 93 00 EXT 2800

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"?	SI
¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar?	SI
¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos?	SI
¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital?	SI
¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto?	SI



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	230 Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Proyecto	388 Modernización y fortalecimiento institucional
Versión	94 del 17-ENERO-2020

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

CUMPLE REQUISITOS

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre	JOSE JOAQUIN PUERTO MARTINEZ
Area	OFICINA ASESORA DE PLANEACION
Cargo	JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACION
Correo	planeac@udistrital.edu.co
Teléfono	3239300 EXT 2802
Fecha del concepto	08-APR-2005

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

CUMPLE REQUISITOS